REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25001899
Expedido en Bucaramanga, en Marzo 21 de 2025

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO (E)
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $252,647,960.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento : CD : 25000665
Vigencia : Vigencia 2025
Unidad Gestora : EDUCACION ADMON CENTRAL
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.22.2201.2201071.53 Cód.interno: 250595
Detalle Rubro : Prestación del servicio educativo a través del arrendamiento de inmuebles para las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento de Santander
Fuente de Financiación : PARTICIPACIóN POR EL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES Y ALCOHOLES POTABLES -EDUCACION (14% LEY 1816/16)
Acto Administrativo : DECRETO LIQUIDACIóN 1064 05 DIC 2024
Valor Rubro : $ 252,647,960.00

Beneficiario CC/Nit : NIT: 00891800399 - 9
Nombre Beneficiario : PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Dirección Beneficiario : Carrera 11 77 20
Soporte Jurídico : CTR - CO1.PCCNTR.7674572 (Id contrato: 202500000880)
Municipio Beneficiado : MUNICIPIO DE MALAGA

No SSEPI : 20240680000004
No BPIN : 2024004680005
Concepto : CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 202500000880 - co1.pccntr.7674572, ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 9 13-61 CALLE 14 9-49/53/55/65 DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MALAGA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO OFICIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVES DEL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA LAS

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25001899
Expedido en Bucaramanga, en Marzo 21 de 2025

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO (E)
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $252,647,960.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.).

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Directora Técnico de Presupuesto (E)